

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ZARENT ZARUMA RENT A CAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. España 11-20 y Elia Liut de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, se reunieron los miembros de la Junta de Accionistas de Zarent Zaruma Rent a Car Cia. Ltda. para la Junta General Universal de Socios de la Compañía.

Se establece la concurrencia de socios: Sr. Nolberto Francisco Apolo Peñaloza, que representa el 25% de acciones del capital pagado, Sr. Jean Carlo Apolo Ordoñez que representa el 25% de acciones del capital pagado, Sra. Mariana Lucinda Ordoñez Calozuma que representa el 25% de acciones del capital pagado y el Sr. Bedman Nolberto Apolo Ordoñez que representa el 25% de acciones del capital pagado; quienes representan el ciento por ciento del capital de la empresa, Preside la sesión el Presidente, Sr. Nolberto Francisco Apolo Peñaloza, actuando como secretario, el Gerente Sr. Jean Carlo Apolo Ordoñez, además asisten la Ing. Mayra Bravo Contador de la Compañía, Inmediatamente Presidencia ordena la lectura del Orden del día:

**1. Constatación del Quórum**

Se verifico la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, la Presidencia declara válidamente la Junta.

**2. Lectura y resolución sobre los balances financieros y económicos 2019 (aprobar su presentación ante la Superintendencia de Compañías)**

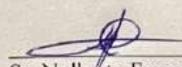
Por parte del Contador se da lectura de los Balances Financieros y Económicos del 2019; y los resultados obtenidos en el periodo mencionado.

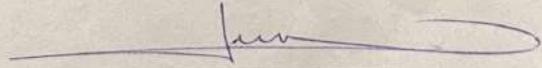
**3. Informe del Gerente**

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos se da un receso para análisis de los Informes. Concluido el receso, se reinstala la Junta con el mismo Quórum presente, y la Junta General Universal a las doce horas con quince minutos **RESUELVE: Uno.** Aprobar, sin observaciones, el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada ésta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma. Los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos.

Srs. Socios.

  
Sr. Nolberto Francisco Apolo  
PRESIDENTE  
C.I: 070149297-7

  
Sr. Jean Carlo Apolo Ordoñez  
GERENTE  
C.I: 070340712-2